

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Dr. Abel Mejía Marcacuzco

Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria – La Molina (UNALM)
jabel@lamolina.edu.pe

1. Antecedentes

Existen iniciativas a nivel internacional para la formación de profesionales en la especialidad de prevención y atención de desastres. En países como México y Canadá se dictan cursos de preparación, mitigación y gestión de riesgos a nivel universitario y en algunas universidades centroamericanas se desarrollan programas de posgrado en gestión de emergencias.

Universidades como la Nacional, de Costa Rica; Universidad del Valle, de Guatemala; Universidad Nacional de Nicaragua; Universidad Nacional de Comahue, de Argentina; universidades federales de Brasil y la Universidad de los Andes, de Colombia, vienen impulsando y desarrollando cursos y centros de investigación para el conocimiento de los peligros y vulnerabilidades naturales, sociales y tecnológicas; así como, las acciones de docencia para formar profesionales con especialidad en prevención y atención de desastres.

2. Justificación

Con la finalidad de promover y fomentar la participación de la comunidad universitaria en la prevención de desastres, es necesario incluir cursos en la estructura curricular de las diferentes carreras profesionales, y promover la creación e implementación de programas de investigación relacionados con la prevención y atención de desastres orientados al desarrollo nacional.

En este contexto, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) viene implementando, en la facultad de Ingeniería Agrícola, el Centro de Investigación y Prevención de Desastres para el Desarrollo (CIPD), con la finalidad de fortalecer y ampliar las actividades de investigación y capacitación relacionadas con la prevención de desastres. Ello servirá de soporte para el desarrollo de una maestría en Gestión Integral para la Prevención de Desastres.

3. Acciones ejecutadas por el Centro de Investigación y Prevención de Desastres para el Desarrollo (CIPD)

Hemos desarrollado una propuesta de cursos obligatorios y electivos, así como de temas que deben ser incluidos dentro de la estructura curricular de la UNALM, entre los que se encuentran:

- Doctrina de Defensa Civil nacional e internacional.
- Desastres - cultura y sociedad.
- Administración de Desastres.
- Desastres: medio ambiente y desarrollo.
- Peligros, vulnerabilidades y riesgo.
- Evaluación de riesgos.
- Metodologías y sistemas de instrumentación para la prevención de desastres.
- Normas de seguridad para la prevención y atención de desastres.
- Vulnerabilidad y manejo de cuencas.
- Sistema de información para la prevención de desastres.
- Obras de desarrollo y prevención de desastres.
- Tecnología para la prevención de desastres.
- Gestión para prevención de desastres, institucionalidad y marco jurídico.
- Ordenamiento territorial.
- Planes de emergencia, planes de contingencia, planes de seguridad y planes de prevención.

4. Cursos dictados en el marco de la prevención

- Tecnología de gaviones en defensas ribereñas y control de taludes: software MACRA 1, software GAWACWIN y software MACRA 2.

Fecha: 26 y 27 de setiembre.

- Modelamiento hidráulico para el control de inundaciones: software HEC-RAS.

Fecha: 08 y 09 de noviembre.

- Uso del Sistema de Información Geográfica (SIG) para la elaboración de mapas de riesgo: software ARC VIEW.

Fecha: 29 y 30 de noviembre.

5. Ciclo de conferencias (mayo 2003)

- La vulnerabilidad sísmica en el Perú.
- Comportamiento humano en casos de sismo.
- Vulnerabilidad y riesgo en edificaciones rurales.
- Peligros, vulnerabilidad y riesgo en cuencas.
- Cuencas vulnerables.
- Evaluación de riesgos.

Expositores

Dr. Mateo Casaverde (INDECI)

Ing. Cirila Vivanco (INDECI)

Ing. Pericles Requejo (UNALM)

6. Brigadistas de Defensa Civil de la UNALM

- Brigadistas de evacuación (72).
- Brigadistas de rescate (48).
- Brigadistas de primeros auxilios (25).
- Brigadistas especiales (18).

7. Simulacro de sismo (junio 2003)

Recursos disponibles – CIPD

a. Recursos humanos

- Un profesional especialista en prevención de desastres como responsable del CIPD.

· Participación directa de 30 profesores de la facultad de Ingeniería Agrícola y alrededor de 300 profesores de la UNALM, de manera indirecta

· Participación directa de alrededor de 400 estudiantes de la facultad de Ingeniería Agrícola y más de 4 mil estudiantes de la UNALM, de manera indirecta.

b. Recursos logísticos

- Oficina de trabajo y secretaria (asignado provisionalmente).

· Equipo de cómputo, teléfono, fax, mobiliario y otros (asignado provisionalmente).

SESIÓN DE PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el nivel de desarrollo del mapa de riesgos que ha elaborado su centro de estudios?

El nivel es alto. Se está trabajando con herramientas técnicas como el SIG y otros programas informáticos especializados en convenio con los gobiernos locales y regionales. Es conveniente establecer que para la elaboración del mapa de riesgos se requiere un trabajo de campo bastante complejo que nos proporcione la información válida y necesaria. En tal sentido, una gran ventaja que tiene la universidad es la participación de los estudiantes en esta tarea y la posibilidad de utilizar el laboratorio de simulación.

2. ¿En qué año de estudios superiores debe incorporarse el curso de Defensa Civil?

Al respecto, existe la experiencia del dictado de un curso de Defensa Civil años atrás, que no dio mayores resultados. Esto nos indica que no siempre un curso es la solución para el aprendizaje en materia de gestión de riesgos. Lo importante es establecer una propuesta activa y dinámica como, por ejemplo, la conformación de brigadas estudiantiles y otras acciones prácticas.

La enseñanza de la gestión de riesgos y prevención de desastres debe darse a todo nivel: de primero a quinto año, incrementando gradualmente el grado de complejidad de la temática. Se debe tener en cuenta no sólo el brindar conocimientos técnicos, sino fomentar actitudes y comportamientos preventivos en los alumnos.

3. ¿Cómo concibe la prevención de desastres en el ordenamiento territorial?

El ordenamiento territorial debe involucrar la temática de prevención con la participación no sólo de los gobiernos locales, sino de otras instituciones involucradas de la comunidad, es decir, todos los actores de la sociedad. Por ejemplo, en el caso del manejo de cuencas.

4. ¿La aplicación del diagnóstico de zonas de riesgo que la universidad desarrolla es aplicable en otros lugares?

La metodología es igual en cualquier lado. Se debe identificar el riesgo de la región a través de la información de campo alimentada por la historia, población y otros actores locales. Esta metodología es aplicable a cualquier región.

